

EDIFICIO: ESPAÑA (Plaza de), nº 2

DENOMINACIÓN: **Diputación Provincial de Zaragoza**

GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS ARQUITECTÓNICO (A)

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

En terrenos del ex convento de San Francisco se establecieron las dependencias de la Diputación Provincial de Zaragoza en 1840. Se comenzaban las obras de acondicionamiento en 1843, habilitándose unas habitaciones para Secretaría y un pequeño salón de sesiones. Años después, en 1853, el arquitecto provincial Pedro Martínez Sangrós se ocupaba de proyectar y dirigir las obras generales del edificio sede de este organismo. Las obras del Palacio de la Diputación Provincial se inauguraban en 1858.

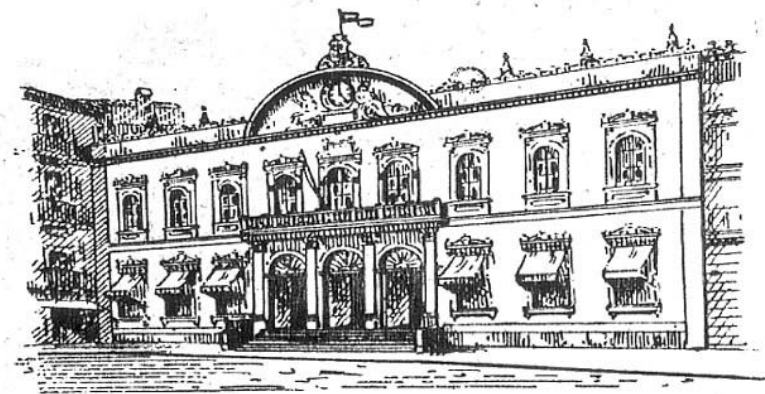
Casi cien años después, Teodoro Ríos Balaguer reformaba todo el edificio, interior y exteriormente. La primera piedra se colocaba en 1946 y las obras se inauguraron en 1952, momento en el que la nueva fachada, estéticamente más en consonancia con la próxima sede del Banco de España, sustituyó a la que edificara Martínez Sangrós.

La fachada recayente a plaza de España, la principal, está edificada entre medianerías y reviste un carácter monumentalista. La planta baja, concebida como basamento compositivo del conjunto, presenta triple puerta y ventanales en arco de medio punto, y está ejecutada en piedra de Floresta, labrada en despiece almohadillado, con zócalo de piedra de Calatorao.

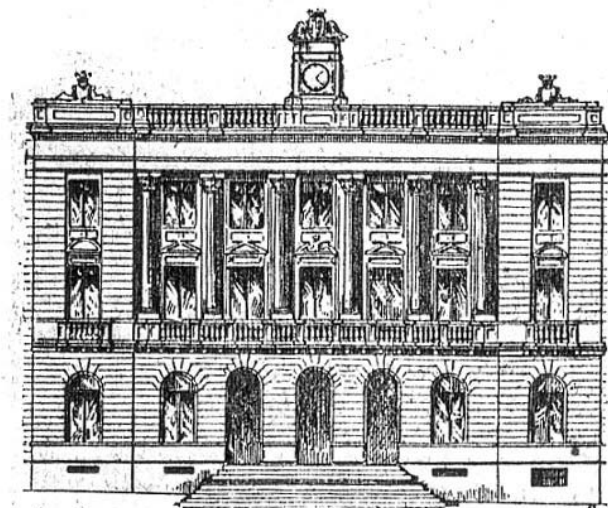
La fachada se articula por seis columnas de orden corintio, entre las que se abren los vanos de las dos plantas alzadas, rematados en frontón en la primera o principal, todo ello flanqueado por dos cuerpos laterales que avanzan ligeramente. La balaustrada del remate y el balcón corrido de la planta principal producen un efecto horizontalista. En el remate se sitúa un pequeño cuerpo que aloja el reloj, terminado en frontón curvo partido.

El conjunto es de concepción puramente neoclásicista y se inspira en la arquitectura romana del siglo XVI. La utilización de este lenguaje, habitual en los edificios públicos que se hacen en este momento y en la obra del arquitecto Teodoro Ríos, debió estar condicionada por la construcción del Banco de España, ubicado justamente enfrente, en la misma línea clasicista y monumental.

FUENTES:
BIBLIOGRAFÍA:
BLASCO IJAZO, J., *¡Aquí!.....Zaragoza!*, Vol. I, Zaragoza, 1948.
W.A.A., *Guía Histórico Artística*, Zaragoza, 1991.
Guía de Zaragoza, 1860.



Palacio de la Diputación Provincial
Fachada proyectada por Martínez Sangrós en 1853.



Palacio de la Diputación Provincial
Fachada proyectada por Teodoro Ríos en 1945.

INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN INTEGRAL
FACHADA, ZAGUÁN, SALÓN DE SESIONES, ROTONDA, CARPINTERÍAS, ETC.

ÁREA

4


AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA